

	<b>Autorización y/o renovación crédito ICETEX</b>	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-04
		Fecha de emisión: julio 5 de 2018
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 2

PERIODO NO.  RENOVACIÓN  LEGALIZACIÓN

DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Castro Rocha Daniela
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1014309668 DE: Bogotá D.C. ESTRATO 2
PROGRAMA:	Cine y TV JORNADA: <input checked="" type="checkbox"/> N CÓDIGO: 63192010
CORREO ELECTRONICO:	danicas0411@gmail.com
TELÉFONO FIJO:	5716592786
TELÉFONO CELULAR:	3184060053

YO Daniela Castro Rocha, CON NÚMERO DE IDENTIFICACION 1014309668, ME COMPROMETO A PAGAR CON RECURSOS PROPIOS EL VALOR DEL CREDITO EN EL EVENTO EN QUE EL ICETEX NO GIRE DURANTE EL SEMESTRE EL VALOR SOLICITADO Y APROBADO POR ESTA ENTIDAD, POR LO CUAL AUTORIZO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC A REALIZAR LA RENOVACIÓN O LEGALIZACIÓN DEL CRÉDITO ICETEX PARA EL \_\_ PL 20\_\_.

FIRMA DEL ESTUDIANTE: Danielu Castro FECHA: 08 / 07 / 2021

NO. IDENTIFICACIÓN: 1014309668.



Fecha: 07-07-2021

Pagina: 1

**CONSULTA RENOVACIÓN CRÉDITO**

ACTUALIZACIÓN DE DATOS 2021-2

Linea Crédito LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 60% 2

**CREDITO PARA LINEAS TRADICIONALES - TU ELIGES 60% 2****NOMBRES COMPLETOS** DANIELA CASTRO ROCHA

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	CEDULA DE CIUDADANIA	<b>NUMERO DE DOCUMENTO</b>	1014309568
<b>IES</b>	CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	<b>PROGRAMA</b>	CINE Y TELEVISION
<b>SOLICITUD DEL CRÉDITO PARA ESTE SEMESTRE</b>	RENOVAR		

**DATOS CODEUDORES****CODEUDOR NÚMERO 1****NOMBRES COMPLETOS** ARCESIO LEIVA GARZON

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	CEDULA DE CIUDADANIA	<b>NUMERO DE DOCUMENTO</b>	19343878
<b>DIRECCIÓN</b>	CR 18 K Bis 67 C 27 SUR BOGOTA D.C. (DISTRITO CAPITAL)		
<b>TELÉFONO</b>	5717924588	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	papeleriajmms@gmail.com

**DATOS FAMILIARES**

<b>DIRECCION NUCLEO FAMILIAR</b>	CR 92 A 51 70 SUR BLOQUE 4 CASA 16 CONJUNTO ENTREPARQUES BOGOTA D.C. (DISTRITO CAPITAL)
<b>TELEFONO NUCLEO FAMILIAR</b>	5716592786

Como constancia de mi deseo de renovar el crédito con el Icetex para el 2 semestre de 2021, firmo en la ciudad de Bogota D.C el día 08 de Julio.

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO, IES ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y/O EMPRESAS DE CARÁCTER PRIVADO**

Esta autorización faculta al ICETEX, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

(1) Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX, (2) adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX, (3) para el tratamiento de los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico, (4) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono), (5) para solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal, académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos. (6) Para autorizar la transferencia de sus datos personales a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, para efectos de celebrar convenios que tengan por objeto materializar la oferta de productos y servicios del ICETEX. (7) Para transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX.

A su vez se solicita a los titulares de los datos sensibles, de manera expresa, libre y voluntaria autorice el tratamiento de datos personales sensibles tales como el origen racial o étnico, datos biométricos, aspectos socio económicas y situaciones de vulnerabilidad al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 1581 de 2012.

Se realiza Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes obedeciendo al interés superior de la educación, en cuyos casos las autorizaciones son suministradas por los Representantes Legales o Tutores.

El alcance de la autorización comprende la facultad para que el ICETEX le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de

pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil.

Mis derechos como titular del dato son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos por el ICETEX para la atención al público y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)

Firma, N°Documento : CEDULA DE CIUDADANIA No. 1014309568  
RECIBI (IES)

NOMBRE Daniela Castro Rocha  
FIRMA Daniela Castro  
FECHA 08 de Julio del 2021

IMPRIMIR

SALIR

NOTA: USTED DEBERÁ ENTREGAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO PARA QUE SU INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGISTRE LA NOVEDAD DE SU CRÉDITO A TIEMPO.

#### ESTADO DE CUENTA

SALDO TOTAL	\$12,614,098.31
SALDO CAPITAL	\$9,465,403.47
SALDO INTERES CORRIENTE (1)	\$795,163.33
SALDO INTERES MORA	\$ .00
SALDO OTROS (2)	\$95,854.00

(1) Intereses causados por el saldo de capital vigente.

(2) Valores adicionales causados como prima de seguro, intereses de refinanciación, intereses de prórroga.

#### DESEMBOLSOS

PERIODO	VALOR	SEGURO
2021 - I	\$4,888,554.00	\$95,854.00
2020 - II	\$3,861,924.00	\$75,724.00
2020 - I	\$4,623,329.00	\$90,654.00
2019 - II	\$4,627,740.00	\$90,740.00
<b>VALOR DESEMBOLSOS</b>	<b>\$18,001,547.00</b>	
<b>VALOR RECAUDOS</b>	<b>\$6,378,486.00</b>	